

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRÉS, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 31 DE DICIEMBRE DE 1915

BADAJOS.—AÑO II.—NÚM. 671

La Cámara Agrícola y la de Comercio de Badajoz,

y los Sindicatos y las Sociedades obreras de la provincia, deben exigir que el Marqués de la Frontera las represente en las futuras Cortes.

Lector, quienquiera que seas, escóndete huyendo de las vergüenzas á que te condujo la política de la amistad personal; respira el aire oxigenado de las regiones del Norte pon la mano sobre tu conciencia y medita, y reflexiona á solas.

¿Qué has hecho? ¿Qué haces por la prosperidad y progreso de la tierra extremeña? ¿Qué contagios parricidas te tienen preso, para que á cara descubierta no ejecutes lo que la conciencia te gritó á solas en horas santas de pesadillas y desvelos regeneradores...?

Eres cobarde y apocado de espíritu, suicida en fin, que en la bulla carnavalesca que te distrae y entretiene, no adviertes tu seguro y trágico fin, al que llegarás sin hallar en tu camino ni quien te disculpe, ni quien te santifique, ni quien vendiéndote cariños que cambiara por conveniencias, asista á tu solitario entierro.

¿Te acuerdas de la solidaridad catalana? ¿Qué fué aquello?... La santa rebelión de un pueblo mayor de edad, que sacudió virilmente un día la tutela ilegítima de los encasillados ministeriales, y que, si no hubiera acabado en egoísmos intolerables de personales contiendas, hubiese trazado el camino seguro y único de la regeneración nacional.

Y yo pregunto: ¿Es que Extremadura, ignorada y paciente, piensa seguir en el pantano de su inacción, dejando que los políticos de oficio pongan á la orden del día las persecuciones y el matonismo que hoy imperan mereced á nuestros abandonos y perezas?

Sal ya de tu encaramiento voluntario, comodón y medroso burgués, el de los buenos deseos y el corazón sano. Abandona tu cueva, lagarto de múltiples colores, que en los cafés y casinos hablas pestes del yugo personal que resistes, para luego, adulador y egoísta, contar chismes de lavadero que halaguen á tu señor, á quien odias, y al que obediente sigues porque te colocó un estancuero, le dió licencia á tu protegido quinto, sacó un matón de la cárcel para velar por tí, ó te aminó la contribución de Consumos. Lo que te dices á solas y murmuras en tertulias ¿por qué no lo practicas en bien de tu pobre Extremadura?...

Levántate y anda, nuevo Lázaro, y sigue á tu Salvador, que premiará tus buenos deseos, si los convertiste en obras. Decoro te exige; necesidad obliga. Habrás de hablar hasta haceros oír y respetar. ¡Cámaras y Sindicatos Agrícolas y Comerciales de la provincia, no olvidar que vuestro fin es cooperar al bien de todos y que para ello y no para servir intereses personales de un cacique fuisteis creados! Sociedades obreras: sabed que vuestro fin, la protección al proletariado, no lo cumpliréis jamás si no marcháis de acuerdo con los que practiquen el bien general antes que el particular favoritismo de la amistad. Del beneficio particular no sacaréis en claro más que la desunión y las envidias. Agruparos en torno á la bandera del interés público, y Extremadura regenerada os dará el aumento de pan y el premio á vuestro honrado trabajo, que surgirá indefectiblemente cuando la provincia se haga respetar con la unión que constituye la fuerza. Mirando alto y caminando juntos conseguiremos los extremeños que se nos escuche y se nos atienda. Por otro camino nunca tendremos carreteras, ferrocarriles, higiene y embellecimiento de los pueblos, aumento de producción y todos los demás factores que en las regiones y países cultos y serios han contribuido al bienestar del obrero trabajador que piensa más en regenerarse que en destruir la fuente única donde ha de saciar su sed...

Fatigado lector, no te impacientes. Ya he oído tus preguntas y he anotado tu sentimiento.

Bien está todo lo dicho; está muy puesta en razón la anterior perorata; pero, te veo bostezar y adivino tu interrogación, después de repetir la frase del personaje de «Puebla de las mujeres»... «Poecia... to ezo ez... poecia...»

Pues vamos á la prosa. Todo esto viene á cuento de que la guñolesca farsa electoral se avecina. Cada diputado y cada cacique redobla su actividad, multiplica sus viajes (sin comprar nuevos kilómetros, que estos son gajes de investiduras parlamentarias); y no bien amanece el día cuando empiezan á guardar cola en el ministerio de la Gobernación los madrugadores de la zancadilla política que suspiran por enterrar á los moribundos, y nuevos bautismos de catecúmenos impacientes.

Pues bien, lector; antes de que en el ministerio de la Gobernación se aturdan todos con el continuo repicar de los bautizos y el más útil y necesario doblar de los entierros; antes de que los pueblos se vean acosados y sorprendidos por los mandamientos de la persecución y del barrullo, conviene en este examen de conciencia á que yo te invito poner las cosas en claro y pensar si, independientemente de la disciplina de los partidos y de las convicciones políticas (para mí tan sagradas como egoístamente interpretadas), cabe el que las fuerzas vivas de la provincia de Badajoz y las personas serias no contaminadas de las impurezas de los intereses creados puedan otorgar un puesto en la futura representación parlamentaria.

Tres son los puestos de la circunscripción de Badajoz, que es la demarcación que más genuinamente puede, en cierto modo, representar á la provincia entera. Dedicúense dos puestos para que los políticos á su antojo perduren en el antiguo oficio de las cosas menudas, como persecución de alcaldes, remoción de jueces, colocación de empleados y demás zarandajas morbosas; pero resérvese un lugar de la candidatura para quien en Madrid y en las Cortes vele por lo importante y lo serio, que hora es ya de que nuestra provincia resucite y tome su parte en el concierto nacional.

Este candidato último deberá ser una verdadera personalidad, entendido en problemas agro-pecuarios, mercantiles y sociales, sin odios que vencer ni simpatías caciquiles que le hagan claudicar, que aquí no necesite de amigos frustradores de iniciativas grandes; y que allá en Madrid tengan intelectuales que le sirvan para la consecución de altas empresas.

Quien tenga memoria y no haya memoria de lentes en su inteligencia, de sobra habrá señalado con el dedo el candidato único, mientras no surja á disposición de los extremeños un hombre cumbre que le supere.

Yo quisiera tener un periódico independiente de toda política para que nadie confundiera las intenciones. Como no lo hay, al CORREO DE LA MAÑANA me agarro, que aunque político algo se ocupa de los intereses extremeños, y si yo escribo el nombre que habéis adivinado vosotros, nadie podrá sospechar componendas y pasteos; que yo en mi casa estoy y de política no entiendo.

El Marqués de la Frontera es, no sólo conveniente, sino indispensable, y, por hoy, insustituible para diputado á Cortes por Badajoz; pero tal ha de ser, que no deba su investidura ni á padrinos que le obliguen, ni á ministro que le imponga, sino á la provincia entera que por vergüenza y necesidad lo ruegue, lo vote y lo exija.

¿Qué han hecho los políticos de nuestra provincia durante cuarenta años en beneficio de nuestro adelanto general? Nada, si se mide lo edificado entre las grandes ruinas de lo destruido.

¿Qué han hecho y qué le debemos á este desgraciado Marqués de la Frontera?

¿Qué ha hecho este hombre, que no tiene jueces ni Ayuntamientos propios, según dicen?

Ha hecho en poco tiempo lo que abandono, pasión, barullo, presunción y vanidad infundada en natural consorcio, con la rudeza nativa, no supieron hacer por este desgraciado país.

Sólo el Marqués de la Frontera, con la competencia necesaria, resolvió en nuestras Cortes cuantos problemas extremeños se encontraban polvorientos en el archivo de los buenos deseos y de las vanas promesas. A qué cansaros con una lista extensa que de memoria conocéis y que recientemente ha enumerado el CORREO DE LA MAÑANA... La ley de epizootias, las campañas en pro de la ganadería y de la agricultura, las de exportación de lanas, la del arreglo del triste problema de las subsistencias, la derogación de Reales órdenes de Hacienda y Administración perjudiciales para los intereses de nuestra región, etc., etc.

Bien recientemente está su valentía enfrente del ministro de la Gobernación saliente para demostrar que antes y por encima de la suicida disciplina de partido está el cumplimiento del deber, sobreponiendo la defensa de los intereses de sus electores extremeños á las acomodaticias circunstancias de pasteos políticos para la caza de jefaturas.

Si la circunscripción de Badajoz no vota en la futura contienda al Marqués de la Frontera con voto unánime, fuera

de politiquero y componendas, no tendrá ni memoria ni seriedad, ni deseos de regeneración, ni siquiera el derecho de queja en los días del acostumbrado olvido á que los Gobiernos nos relegan.

Si dos son los puestos de que cada elector dispone, en buena hora otorgue uno á su pariente ó amigo, que, sin escarmentar, desea la vanagloria que le arruina. Para su ideal político (¡quién lo tuviera!), para su conveniencia particular (léase egoísmo), elija uno; pero el otro puesto, resérvelo para quien tan merecido lo tiene, que ni siquiera perturbó á los pueblos personalmente con persecuciones y apasionamientos que malgastan actividades á favor de ineptitudes, impotencias y torpezas mal disimuladas. Cada elector saque triunfante al candidato que llame suyo, pero en unión del Marqués de la Frontera, á quien todos los de la provincia de Badajoz orgullosos debemos llamar el nuestro...

—Y Usarced, señor predicador ¿quién es, que tan de mañana puso los paños al púlpito?

Ya lo dije en otra ocasión, soy un modesto burgués, ni protegido ni perseguido de caciques, ni necesitado de gobernadores. Tampoco fui yo ni seré político, en la acepción de batallador de partidos ó buscavida de conveniencias. Ni tuve enemigos, ni soy incondicional amigo de nadie—en lo que atañe á obedecer órdenes de un jefe que mi digna presunción no acata ni sufre.

Claro está que llevo dentro de mí ideica, como todo buen español; pero no hago esclava á mi idea política de señor que la guíe, ni malandrín que la corrompa.

No soy tan presumido y pretencioso que empuñe nueva bandera para guiar nuevas nubes, pero ni tan modesto y callado que haga procesión con los tonos que enfermaron podridos de silencio. Nada de pelea. Nadie ose encontrar ofensa en mis palabras.

Personalmente soy amigo de casi todos los políticos de nuestra provincia. De unos, porque me legaron su amistad mis viejos, cuya herencia no rechacé ni dejé de cultivar, aunque á beneficio de inventario hube de tomarla; de otros, porque en el mundo rodamos y nuestras apreciaciones juntáronse en afinidad; algunos se fundieron en mi alma con afectos de la infancia que el tiempo nunca borra, y de los demás, porque soy tan dado á querer como á no aborrecer.

Conste, pues, que lo que dije no busca ni persecuciones, ni aquesencia, ni, menos, premios políticos; que el molestar á las gentes no me engorda, ni el callar me enferma.

Ya en tiempos manifesté en este mismo periódico que me estorba la exhibición, como le molesta á cualquier comodón la camisa almidonada y la rígida etiqueta.

Ahora bien; la particular amistad nada tiene que ver con el legítimo y natural deseo de que nuestra provincia tenga su amanecer, que no son pocas las oscuras noches pasadas. Como amigos, todos los políticos son igualmente dignos y para mí respetados, pero eso no obsta para que yo confiese que no sirven al engrandecimiento y prosperidad de la patria chica muchos de ellos. Y en esto no haya ofensa para nadie, ni siquiera molestia; pues soy un modesto médico, muy falible y...

Perdona, lector, que me haga extenso en gracia á que soy gandulote, y de una vez he de decir lo que mi pluma perezosa no quiere decirte en varias.

Para concluir quiero hacer otra confesión más importante que las anteriores. No conozco personalmente al señor Marqués de la Frontera. Conozco sólo su actuación como diputado; que aprecié sin pasión, y aquilaté y medí, oyendo en los trenes, en los casinos y en los cafés, cómo desde los adversarios políticos hasta los neutros (que por nadie se molestan) decían á voces que ese es el hombre necesario en nuestra provincia.

Porque así lo creo, así lo manifiesto en público, mientras otros que se llaman prudentes y que yo califico de ineptos y de cuocos, no lo confiesan.

Ya sospecho yo que ciertos políticos militantes de acá dirán que el Marqués de la Frontera no sirve para político, porque no esgrime ni deja esgrimir el látigo que castiga ó la persecución que amenaza. También me parece oír el repetido diso que harán sonar en el ministerio de la Gobernación los celosos de su valer. El Marqués de la Frontera tiene pocos Ayuntamientos y jueces propios ¡pero en eso consiste la virtud, en no tenerlos, es decir, en ser diputado sin

necesitarlos! hasta que llegue el día, y ojalá tarde poco, para bien de todos, en que el alcalde sea del pueblo y no de don Fulano.

En resumen: el Marqués de la Frontera debe ser y será diputado á Cortes por Badajoz. La necesidad lo exige; reconocimiento obliga. La Cámara y los sindicatos agrícolas y las sociedades obreras y comerciales, juntamente con todo hombre serio, que se sienta amante de nuestro terruño, deben procurar que ostente nuevamente la representación parlamentaria de Badajoz, el que más y mejor ha sabido y ha querido defender nuestros olvidados intereses regionales.

Os dirá, cuando cariñosamente se acerca á vuestro oído cualquier cacique á hurtar vuestro sufragio: ¿Y de fuera, precisamente, ha de llegar quien de más extremeño se precie...?

Contestadles que el amor filial es muchas veces desagradecido, olvidadizo y egoísta, y que existe también el amor conyugal, más dispuesto al sacrificio y más hondo, por lo mismo, que la voluntad libre convirtió la inclinación en vínculo indisoluble y sagrado.

Y como el movimiento se demuestra andando, se me ocurre la siguiente idea: Cada Cámara Agrícola, cada Sindicato, debe recabar en su pueblo y en los límites el mayor número de firmas, que sirvan de antevotación ó plebiscito, y elevarlas al ministro de la Gobernación, diciendo, poco más ó menos, en el encabezamiento de los pliegos, lo siguiente:

Los abajo firmantes, entidades agrícolas y comerciales, sociedades obreras y hombres atentos al bienestar y progreso de la provincia de Badajoz, consideran necesario, para la defensa de los intereses agro-pecuarios, mercantiles y sociales de esta región, que les represente en las futuras Cortes, por la circunscripción de Badajoz, el digno y valioso diputado Marqués de la Frontera.

Todos los pliegos parciales deberán mandarse á un periódico de la provincia, por ejemplo, CORREO DE LA MAÑANA, y una vez reunidos y publicados, si se quiere, hacerlos llegar á manos del ministro de la Gobernación por conducto de cualquier amigo del Gobierno actual, más para que el Gobierno no persiga, que para que proteja.

¿Parece bien el pensamiento? Pues manos á la obra: ¡A llenar pliegos y mandarlos al CORREO DE LA MAÑANA en corto plazo!

La filiación política no hace al caso; no es inconveniente, ni indica apostasía apoyar al Marqués de la Frontera al paso que cada cual apoya al candidato de su partido...

¿Y á usted, qué le dan por esto?—dirán los mercenarios folloncos y malandrines de la intención dañina, que ven egoísmos en los demás porque todo el día, enamorados de sí, se contemplan así mismos.

A mí, no me dan nada. A ustedes, les darán el título de extremeños, y hombres libres, si cumplen con su deber; y á los que no lo cumplan les darán... algún disgusto que otro y el desprecio mío, ¡que no es poco! porque soy yo mucho más intelectual y justiciero, y más aman-

te del progreso de mi tierra, que los mentecatos que desprecian lo dicho.

Perdonad la lata, y decid conmigo la oración final que todos los extremeños hastiados, neutros y perseguidos, musitan en sus soledades: ¡Benditos tiempos pasados, en los que Extremadura, admirada de todo el mundo, paseaba la aristocracia de sus inteligencias privilegiadas por tierras y mares!

¡Lloradlos bien! que nunca lloraréis bastante, aquellos felices y venturosos días, en los que no había salón, Ateneo, ni Consejo de la Corona Española donde no se escuchase á un extremeño ilustre ó á un amigo de Extremadura...

¡Resucitad, Donoso Cortés, Bravo Murillo, López de Ayala, Moreno Nieto... y tantos otros cuyos nombres no caben en boca nacida de puro grandes!

¡Daos prisa á levantaros de vuestras tumbas, que España se achica y Extremadura se hunde!...

¡Malditos los tiempos actuales, entregados al pastoreo abusivo y á la rudeza que nos desacredita!...

¡Pueblos extremeños! Haced algo. Hablar y murmurar es un oficio femenino que envilece á los varones.

Los muertos nos maldicen... ¡Y qué poco es... si no hacen más que maldecirnos!...

Y bien, lector, he trocado los papeles; en vez de bendecirte por tu paciencia, acabo maldiciendo á los culpables mercedores de toda maldición.

A todos os debo mis disculpas y excusas. ¿Me seguiste de buen grado?... ¿Os interesó lo dicho? ¿Os distraje? ¿Os entretuve?... ¡Poco conseguí si no hice más que entreteneros, si logré sólo distraeros, por grande que sea mi pena, la vuestra propia convertida en castigo, me vengará.

Y concluyo, porque se ha ordenado la sesión permanente y tienen perdida la palabra don Ricardo Carapeto para una alusión personal, y otros intelectuales de Badajoz, amantes de Extremadura, para una cuestión de orden...

Oigamos, que será siempre instructivo y por demás curioso lo que esos señores digan, y esperemos... ¿sentados?... á ver qué hacen...

Por mi parte, diré con el latino: «Fecit quod petui; faciam majore potentes».

Luis Chorot
Cantón de Tierra Holganza, Diciembre de 1915.

(POR TELÉFONO)

La alcaldía de Badajoz

A última hora de la noche han sido firmados por el ministro de la Gobernación Sr. Alba, los nombramientos de Alcaldes para Badajoz y Cáceres.

Para la primera ha sido designado el médico de esta capital, don José Clavel.

Para la de Cáceres, don Juan González Borreguero.

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 30, 23.15
Bolea

Interior 4 por 100, serie F, 71,80.
Banco de España, 452.
Tabacos, 276.
Francos, 90,45.
Libras, 25,09.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,00.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:
Vacas, 285, de 1,79 á 2.
Corderos, 254, á 2,30.
Termeras, 166.

De política

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Soberano.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, pronunció un largo discurso tratando de las cuestiones del exterior y dando cuenta de las noticias recibidas de nuestros embajadores en el extranjero y de la marcha de la conflagración europea.

El señor Conde de Romanones se ocupó también de la prórroga de los actuales presupuestos, dando cuenta al Monarca del acuerdo del Gobierno de prorrogarlos sin valerse para ello del decreto acostumbrado.

Agregó el presidente que obrando de esta manera el Gobierno, cree interpretar fielmente el artículo 85 de la Constitución.

A continuación se ocupó el señor Conde de Romanones de las cuestiones re-

lativas á la importación y exportación. Dijo que en éstas se procura que haya la mayor reciprocidad entre las concesiones que hace nuestra patria y las que le conceden las mismas naciones beligerantes.

Nosotros—dijo el jefe del Gobierno—necesitamos de estos países determinados productos que no se producen en nuestra patria, y si se producen en pequeñas cantidades insuficientes para el gasto interior.

Estos productos son indispensables á la industria nacional y á la agricultura. Siguió diciendo el Conde que todos estos asuntos los estudian con detenimiento el ministro de Estado, señor Villanueva, y el de Hacienda, señor Urzáiz.

Se ocupó también el señor Conde de Romanones de las dificultades con que tropieza nuestra exportación á la vecina República francesa, y dijo que estas dificultades perjudican muy mucho á nuestro comercio de frutas, que son los principales productos que exportamos.

También ofrece grandes dificultades la exportación á Suiza de los productos de nuestra industria corchetoponera.

Escasas regiones españolas parecen recoger los beneficios de la guerra, á causa de la carestía que han alcanzado los fletes.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha estado en Palacio, cumplimentando al Monarca, el exministro de Estado señor Marqués de Lema.

Firma de Gracia y Justicia

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido firmados los siguientes decretos:

DE LIBROS

«Páginas ortográficas», por don Jesús Guzmán, catedrático por oposición del Instituto de Badajoz
Tip. y encuadernación de Uceda Hermanos
1915

Al culto y laborioso catedrático de Francés de nuestro Centro de Enseñanza secundaria se debe este librito de 96 páginas, cuya utilidad no puede ocultarse a quien atentamente lo hojee, pues adquirirá la íntima convicción de que las reglas ortográficas están expuestas con singular sencillez para hacerlas asegurables a los niños, a quienes especialmente va destinado y sobre todo a los que cursan la asignatura de Caligrafía, pues no basta tener una letra hermosa, clara, elegante, como lo es nuestra bastardada española porque todo el mérito desaparece si en el escrito no aparecen observadas las reglas de la ortografía que son esenciales para todo el que se precie de conocer el arte de Paluzie.

Hoy en los Institutos y en la escuela se debe tender a conciliar ambas cosas, y al efecto ha sabido el docto escritor señalar en la parte preliminar los cánones ortográficos más indispensables, apartando al paso alguna que otra ley fonética y en modo particular la que afecta a la analogía de sonidos, descubriendo así el fundamento del uso de la *m an e b ó p* por motivos de asimilación.

Es un resumen hábilmente hecho de cuanto nos enseñó la Real Academia de la lengua, y cuanto contribuya a la vulgarización de la doctrina de tan alta corporación merezca los más ardientes aplausos de los que nos dedicamos a adocinar a la niñez en los principios gramaticales. Figuran en el texto 166 trozos de *El Quijote* elegido con sumo acierto, en los cuales ha sabido el Sr. Guzmán lucir las crudezas de algunas expresiones empleadas por Cervantes, que desdicen en libros dedicados a los niños por su crudo realismo.

Creemos que ha prestado el autor un laudable servicio a la docencia juvenil y no dudamos de la aceptación que ha de tener el librito del distinguido catedrático.

UN MAESTRO.

Teatro López de Ayala

Como tenían anunciado, ayer se celebró nueva representación de la aplaudida zarzuela «El Cristo de la Vega» que la compañía que actúa en nuestro coliseo, deseosa de que hasta las clases más humildes de este Badajoz, pudiera regocijarse con la apreciación de tan hermosa obra, representaron de nuevo a precios económicos. Nada hemos de decir a nuestros tectores respecto de la obra, ni de la fiel representación que obtuvo, todo Badajoz ha ido siendo espectador de tan aplaudida y bien representada función teatral.

Hoy celebra su beneficio la gentil y bella tiple cómica Srta. Rosalía Salvador. Dadas las simpatías que el verdadero arte que desarrolla la Srta. Salvador, ha ganado en nuestro distinguido público, teniendo la beneficiada tantos admiradores de uno y otro sexo, que no saben que estimarla más, si su gracioso decir y elegante presentación en escena ó sus lindas cualidades personales, y dado el programa que la genial tiple cómica ha elegido para su beneficio, todo ello contribuirá sin duda alguna, a que hoy revista gran solemnidad nuestro teatro, concurriendo a él, el público culto y apasionado del verdadero arte, que tan numeroso es en este nuestro Badajoz.

El acierto que tan bella artista ha tenido en la elección del programa, que figura para función de hoy, desde luego podemos afirmar que ha sido completo, pues conocidas nos son todas las obras y desde luego descartamos el éxito seguro que tendrá la Srta. Rosalía Salvador. Las funciones para hoy son: «Sangre moza», «La niña de los Besos», y el «Tenorio Musical».

De Portugal

Todos los diarios de la nación lusitana, comentan en sus editoriales de ayer, las sinceras manifestaciones, que el gran tribuno español Sr. Vazquez de Mella, ha hecho en la Corte, a un corresponsal de la prensa de Lisboa.

Con la íperbole y fanfarronería que caracteriza a la nación vencedora en *aljubarrata*, comentan las sencillas y sentidas expansiones que el sabio orador carlista hubo de exponer.

Afirmar que la opinión del Sr. Mella respecto a que España y Portugal entablen un tratado de inteligencia recíproca, que origine un vivir común para ambas naciones en el concierto europeo, sería de conveniencia para España, pero que tal inteligencia perjudicaría a Portugal.

La vecina nación se las promete muy felices, para cuando el iris de paz, aparece en Europa, pues confía en los merecimientos que tiene adquiridos por su comportamiento de franca y leal ayuda a los ejércitos aliados, de quienes cree segura la victoria.

No estarán conforme con este decir de empresas periodistas, los cerebros portugueses, que piensen y mediten sobre la triste situación que arrastra su nación, sometida a un tira y afloja de política personal, y a una administración despilfarradora, que traen consigo una vida altamente precaria en el interior y una absoluta nulidad para Portugal, en sus relaciones con las demás naciones europeas.

Demasiado conoce la intelectualidad portuguesa, que dado el desorden que en todos los aspectos de la vida, reina en Portugal, es completamente ilusorio y fantástico pensar que la indicada nación pueda llegar a ser otra entidad que la de fiel esclava de la absorbente Inglaterra!

POR TELEFONO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 31, 115

De política

Alba y Garoia Prieto

Hoy han comido juntos el ministro de la Gobernación, señor Alba, y el jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas.

Durante la comida, que fué muy cordial, ambos personajes se ocuparon de diversos asuntos políticos, sobre los cuales existió completo acuerdo entre los criterios de uno y otro.

El Marqués de la Frontera en el regío Alcázar

El diputado a Cortes por esa circunscripción, señor Marqués de la Frontera, ha estado hoy en el regío Alcázar, siendo recibido por el Soberano, con quien habló extensamente.

El señor Marqués entregó al Monarca una soberbia fotografía de las fábricas recién montadas en Sabadell para lavaderos de lanas.

El Rey y su ilustre visitante se ocuparon con detenimiento de estas importantes cuestiones, demostrando en ellas Don Alfonso el dominio que posee de todos estos asuntos y su gran amor é interés por el desarrollo y prosperidad de las industrias nacionales.

El señor Marqués de la Frontera se retiró de la regia estancia altamente complacido de las atenciones que le dispensó el Soberano.

Visitas a Romanones

El Conde de Romanones ha permanecido esta tarde la mayor parte del tiempo en su despacho de la Presidencia, recibiendo allí numerosas visitas de elevadas personalidades, entre ellas la del Consejo del Banco de España.

También cumplimentó esta tarde al jefe del Gobierno el capitán general de Cataluña, general Alfau.

Luego estuvieron el director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez; el leader de los socialistas, don Pablo Iglesias; y los exministros señores Rodríguez y Alonso Castrillo.

Una Comisión de fabricantes

Hoy ha visitado en su despacho oficial al ministro de Estado, señor Villanueva, una Comisión de los fabricantes de productos químicos en España, que viene gestionando en Madrid importantes asuntos relacionados con la industria que desarrollan y representan.

El objeto de esta visita fué interesar al señor Villanueva en pro de sus intereses, para que desde el sitio que ocupa les preste el favor posible a su mano.

Altas condecoraciones

Entre los decretos que acaban de ser firmados por el Rey, concediendo elevadas distinciones condecorativas, figura el gran collar de la Orden de Carlos III, concedido al expresidente del Consejo de ministros y jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas, y la gran cruz de la misma Orden al señor Conde de Vell.

Nuevos diputados

El gobernador civil de la provincia de León telegrafía a Madrid dando cuenta al señor Alba de que la Junta provincial del Censo ha proclamado diputado a Cortes por el distrito de Murias de Paredes a don Octavio Alvarez Carballo, candidato que presentó el partido conservador.

También el gobernador civil de Valencia participa que ha sido proclamado por aquella demarcación diputado a Cortes el republicano don Joaquín Lacasa.

El de Zamora da cuenta igualmente de haber salido por el distrito de Villalpando diputado a Cortes el conservador don Leopoldo Palacios.

Sin gobernador aun

— Siguen haciéndose cábala sobre el nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España, pero hasta ahora no ha sido aun designada la persona en que deba recaer dicho cargo público.

La huelga de naranjeros

La huelga entablada desde hace días por el gremio de naranjeros en Castellón de la Plana continúa en igual estado.

En algunos barrios extremos de la población se han producido tremendos alborotos, al paso que en otros reina la calma más absoluta.

Hasta el día de ayer se trabajaba en 22 centros y fábricas.

La Asociación gremial del ramo reparó auxilios a los obreros declarados en huelga, a fin de mantener los puntos de vista sustentados como motivos de la huelga actual.

A fin de sustituir a los obreros huelguistas han llegado a Castellón de la Plana gran número de esquirelos.

Para evitar que sean atacados ó coaccionados por los elementos levantisos, la Guardia civil patrulla por las calles y se estaciona frente a las fábricas para protegerlos.

Las huelgas de Barcelona

Los descargadores del muelle se han declarado en huelga reclamando aumento de salario.

Por tal motivo las operaciones de descarga de los buques han quedado paralizadas.

Los patronos no se niegan a tan justas peticiones, pero dicen que necesitan ponerse de acuerdo con los consignatarios.

Para solucionar el conflicto ha intervenido en él el gobernador civil, señor Suárez Inclán.

El gremio de fundidores anuncia otra huelga por idénticos motivos.

Además se anuncia que obreros de otros oficios piensan para en breve declararse en huelga.

¿El vapor «Benlliure» ha naufragado?

Desde Valencia nos comunican que en la Comandancia del puerto se ha recibido un telegrama diciendo que corren rumores alarmantes de haber naufragado durante la travesía del canal de San Jorge el vapor «Benlliure», habiendo perecido ahogada toda la tripulación, y sin que por tanto se haya salvado nada.

La sensación que ha producido en esta capital el conocimiento de esta triste nueva ha sido enorme.

Pertenece a esta matrícula el vapor y la mayoría de la tripulación es natural de esta región.

Espéranse con verdadera ansiedad noticias nuevas de la desgracia, porque olvidado cablegrama no da ningún género de detalles. Sólo da la noticia escueta.

Las gentes se despachan a su gusto, comentando la mala nueva del naufragio, achacándolo, según unos, a posibilidad de haber chocado con una mina, y según otros, a accidente fortuito.

Es grande la consternación que reina en Valencia desde el momento en que se recibió el repetido cablegrama.

De provincias

DE BARCELONA

Monederos falsos

Dicen de Barcelona que desde hace bastante tiempo se venía notando en la ciudad condal una abundante circulación de monedas falsas.

Inmediatamente la policía comenzaba a realizar gestiones para averiguar el sitio en que se ocultaban los monederos.

Hoy se han visto sus pesquisas coronadas por el éxito al practicar un registro en una casa de la calle de Castellón.

En este domicilio se incautó la policía de varios crisoles y troqueles propios para la fabricación de monedas de una peseta.

Los fabricantes no han sido hallados, pero han sido detenidos como cómplices el matrimonio Juan Campos y Dolores Margenat.

Consejo de guerra

En la próxima semana se celebrará en Tarragona un Consejo de guerra contra un paisano que está acusado de excitar a los militares al incumplimiento de sus deberes.

En parte alemán. — El parte oficial alemán dice así:

En la región de Harmanusweiler-Kopf los soldados franceses lograron penetrar en nuestras trincheras, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo, que terminó con la retirada de los franceses!

Los ataques franceses fueron dos; el primero, fué fácilmente rechazado por nuestras tropas, pero el segundo que fué hecho con más efectivos, continúa todavía con encarnizamiento, llevando la peor parte los franceses.

Hasta ahora, hemos cogido al enemigo, doscientos prisioneros, entre ellos, cinco oficiales.

Uno de los grandes aeroplanos, que utilizan los franceses para practicar reconocimientos sobre nuestras líneas, fué derribado por nuestros aviadores, después de una breve y emocionante lucha aérea.

Otro aparato enemigo, también fué incendiado cuando volaba sobre Lolle.

Generalísimo enfermo

El vaivoda Putnich, generalísimo de los heroicos ejércitos serbios, a consecuencia de haber sufrido un ataque, hállase gravemente enfermo. En atención a su peligroso estado, otro general de grandes prestigio y de excelentes dotes militares le ha reemplazado en el mando supremo del ejército serbio.

Ministro que gana unas elecciones

Un cablegrama de Londres da cuenta de la conversación que el Presidente del Consejo de Ministros de Grecia ha sostenido por el rey Constantino.

Manifestó a S. M., el Presidente que en vista de verificadas las elecciones y habiendo resultado triunfante el Ministro de Negocios Extranjeros, creía urgentemente preciso abandonar su puesto, por lo cual le presentó su dimisión.

El rey Constantino le replicó negándose a aceptar la renuncia. toda vez que en el resto del Ministerio que presidía, formaban parte personajes preeminentes en la política griega y que en atención a las graves circunstancias porque la nación atraviesa, se hace precisa é insustituible su presencia en el ministerio que presidía.

Españoles de todas clases. — Especialidades farmacéuticas. — Farmacia nueva de VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Sal, número 7.

Crónica de sociedad

— Ayer ha regresado a Hornachos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Agudo.

— En el automóvil de su propiedad salió ayer tarde para Villalba el presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero, acompañado del catedrático de este Instituto don José López Prudencio.

Vino anoche a nuestra capital el exdiputado a Cortes don Carlos Pacheco.

OESAR

Las lavanderas

Anoche, próximamente las siete y media, un numeroso grupo de mujeres se estacionó frente al Gobierno Civil, en actitud pacífica, a fin de protestar del cierre de los lavaderos por haberse dado de baja en dicha industria a partir del día primero de Enero, el contratista don Gregorio Hernández.

Una comisión de lavanderas subió a conferenciar con el gobernador, señor de Llanos Valdés, pidiendo continúen abiertos dichos lavaderos porque el cierre les ocasiona graves perjuicios en atención a ser el único medio de vida de buen número de necesitadas de esta capital.

Según oímos decir a varias interesadas, el Gobernador les prometió llamar al excontratista, señor Hernández para buscar una fórmula de arreglo y que por la noche les comunicaría el acuerdo adoptado.

Las pobres mujeres se disolvieron en actitud pacífica marchando cada cual a su domicilio.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

NOTICIAS

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el palacio de la Diputación provincial el sorteo de los Títulos de la Deuda de esta Corporación correspondientes a las series A y B.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agado. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionan con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones

BADAJOZ

Complacidos. — En atento B. L. M. del señor Director del Gimnasio de Badajoz, éste nos envía un billete de socio honorario de esta culta sociedad, que aceptamos complacidos agradeciéndole su amable distinción.

HAGEN FALTA substitutes y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Gran liquidación

LAGUNA.—Moreno Nieto, I.

Trajes señora, forro seda, de 150 a 30 ptas.
Abrigos señora de 75 a 30 »
Trajes niña, todo lana 15 »
Trajes niño, todo lana 12 »

Blusas, faldas, cuellos, batas y todos los demás artículos al precio que el público desee por ser los últimos días de liquidación.

Desde Petrogrado

La suerte de Polonia. La dominación alemana. Régimen militar. El arzobispo de Varsovia

Por noticias confidenciales va conociéndose poco a poco la situación de la parte de Polonia ocupada por los alemanes.

Algunos habitantes de las provincias de Holm y de Lublin han conseguido ganar las líneas austroalemanas, facilitando detalles de las medidas adoptadas por las autoridades alemanas en la región ocupada.

Los empleados civiles, salvo algunas excepciones como Varsovia, por ejemplo, han sido sustituidos por elementos militares a las órdenes del gobernador general von Borler, en dicha región, y a las del mariscal Hindenburg en los territorios ocupados de las provincias bálticas.

Los obreros no pueden rechazar cierta clase de trabajos, y los que se ocupan en la fabricación de armas no pueden salir de las fábricas que dirigen ingenieros militares sin la autorización del comandante jefe.

A las horas de trabajo no se les permite hablar, y los que contravienen las órdenes reglamentarias sufren grandes castigos.

Los directores de las fábricas han despedido a los ingenieros y contramaestres polacos, sustituyéndolos por alemanes.

Aseguran muchos refugiados, que también son sustituidos muchas veces estos contramaestres por belgas, pero este hecho no parece ser cierto, y acaso haya ocurrido tan sólo en casos excepcionales.

Las tiendas y los grandes almacenes de las principales poblaciones tienen que cerrar sus establecimientos a las horas fijadas por las autoridades. En las ciudades situadas cerca del frente se suspende la circulación por las calles a las ocho de la noche, debiendo estar completamente cerrados todos los balcones de las casas.

Claro es que los polacos, si bien se resignan ante este régimen, no lo aceptan, poniendo en práctica ciertos actos de protesta, que no pueden ser evitados por los alemanes. Recientemente llegaron a la Universidad de Varsovia dos profesores alemanes con objeto de dar comienzo a las clases del presente curso, dándose el caso de que ni un solo alumno asistió a ellas.

La Escuela Politécnica de Varsovia ha quedado transformada en fábrica de municiones, y otros muchos edificios públicos están convertidos en almacenes y cuarteles.

(Continuará.)

Imprenta MENDOZA.

VID AMERICANA

Vivero de VALDELAGRANA
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, ruperitrix y aramón.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

De escasa importancia, por no decir nula, son las noticias que en esta época nos facilitan en este Centro oficial de la provincia.

Entre aceituneros y belloteros se reparten las noticias.

Los delitos comunes abundan enormemente, transcurriendo muchos días sin que una noticia sensacional trastorne la monotonía de esta clase de información.

Pedrada sin consecuencia

De Alconchel comunica la Guardia civil que el día 28, habiendo ido a hurtar bellotas a la dehesa de Hocín, sita en el término municipal del citado pueblo, los jóvenes Mario Correa, Cruz y José Melado Fuentes, fueron sorprendidos por el guarda Fernando Méndez.

Por lo visto, no fué completamente del agrado de ambos jóvenes la visita, y para excusarse de ella no hallaron más medios que emprenderla a pedradas con el importuno visitante.

El guarda recibió una pedrada en la cabeza, que le propinó el Mario Correa, ocasionándole una herida leve.

Por cazar sin licencia

Cándido Romero Físico, vecino de Barcarrota, es un aficionado terrible a la caza, y días pasados, dispuesto a dar una descomunal batida en territorio de Salvatierra de los Barros, cogió su escopeta y dos reclamos de perdiz. Pero no contó con la Guardia civil, que lo halló en el camino y se lo llevó al pueblo, donde fué denunciado ante el juez.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Fuentes de León ha denunciado a Dámaso Ruiz, cuyo ganado pastaba sin la correspondiente autorización en el sitio Charquitos.

AYUNTAMIENTO

Para hoy se cita a sesión extraordinaria, para las doce, en segunda citación. La orden del día se refiere a aprobar el acta de la sesión anterior y ratificar sus acuerdos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Imaginaria, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

De los pueblos

DE ALBURQUERQUE

El domingo próximo pasado se celebró la anunciada velada literario musical a beneficio de los huérfanos asilados en el Colegio que está a cargo de las religiosas Josefinas, y que ya nos ocupamos de ella en nuestra última información.

La sala de nuestro coliseo presentaba en las primeras horas de la noche del indicado día un aspecto deslumbrador en extremo, pues se había congregado allí lo mejor de nuestra aristocracia, dando realce a la fiesta gran número de mujeres hermosas, que con sus esplendentes encantos irradiaban los ámbitos del teatro.

La función fué desempeñada por las alumnas que reciben educación en dicho colegio, y a fe que supieron desempeñar sus respectivos papeles con la naturalidad y perfección de consumados artistas, conquistando grandes y merecidas ovaciones todas ellas.

Dió principio el espectáculo con la representación de la hermosa zarzuela en verso, en tres actos, titulada «Gruta de Lourdes», que obtuvo una irreprochable interpretación por parte de las pequeñas actrices, causando gran admiración por su innegable efecto artístico la aparición de la Virgen en dos ocasiones a la protagonista de la obra, Bernarda, sobre todo la segunda y última, que fué de sorprendente efecto, pues aparece la Virgen rodeada de ángeles representados por preciosas niñas, tan hábilmente dispuestas que su aparición provoca una tempestad de aplausos, mereciendo por otra parte los honores de la repetición.

Con el mismo éxito que obtuvo la anterior, se representaron a continuación los diálogos «Niñas y flores» y «Las cuatro estaciones», la canción gitana «La cascabeleta», capricho en dos actos «La noche de Reyes», la zarzuela en un acto «El jarro de agua ó las gallinas de la tía Marcela», coro de marineras, «Barcarola», canción española, «Mi mantilla» y por último cuatro encantadoras niñas bailaron con suma perfección unas preciosas sevillanas, que tuvieron que repetir.

La petición del público, que estuvo toda la noche entusiasmado con los trabajos de las pequeñas, arrojándoles en varias ocasiones al escenario palomas, dulces y bastante dinero.

No estampamos en estas columnas los nombres de las alumnas que tomaron parte en la velada por ignorar el nombre de muchas y temer que se disgusten la mayor parte de las niñas.

Unan, pues nuestro modesto, pero sincero aplauso, a los ya recibidos, aplausos que hacemos extensivos a sus profesoras por el brillante éxito obtenido.

Corresponsal

30, 12, 915

Salinas de Bacuta

José María Amo. — HUELVA

Se cotiza sobre vagón

Precios sin competencia

BUEN EJEMPLO A IMITAR

Mejora de sueldos

Por los periódicos de Bilbao llegados a esta Redacción nos enteramos hace unos días que los Bancos de Bilbao, Comercio y Caja de Ahorros de aquella villa habían tomado el plausible acuerdo de mejorar los sueldos a sus empleados, debido a las actuales circunstancias que encarecen la vida.

La misma Prensa bilbaína, al dar cuenta de los acuerdos tomados por las entidades que más arriba se citan, anunciaban que, según sus noticias, varias importantes empresas de Bilbao se disponían a seguir el ejemplo iniciado por los referidos Bancos de mejorar los sueldos del personal a su servicio.

Estos informes de la Prensa bilbaína los vimos confirmados ayer, al leer en aquella Prensa lo que sigue:

«Ayer les tocó el turno a los empleados del Banco de Vizcaya, entidad que desde hace algún tiempo tenía en estudio la reforma.

El Banco de Vizcaya ha acordado un aumento general de sueldos para todo su personal, al parecer sin excepción alguna.

He aquí la escala progresiva establecida en esta «plus valia» de sueldos. Y que nos perdonen los empleados si, al publicarla, pecamos de indiscretos:

Sueldos hasta 2.000 pesetas, 20 por 100 a los casados y solteros.

De 2.001 a 5.000, 15 por 100 a los casados y 10 por 100 a los solteros.

De 5.001 a 10.000, 12 por 100 a los casados y 10 por 100 a los solteros.

De 10.001 en adelante, el 6 por 100.

A las mujeres encargadas del servicio de limpieza se les mejora en un 15 por 100.»

X

Prensa Oficial

La «Gazeta» legada ayer publica lo siguiente:

Hacienda

Real orden disponiendo que se publique nuevamente la lista de opositores al Cuerpo de abogados del Estado, cuya documentación adolece de algún defecto subsanable, concediéndoles un nuevo plazo de veinte días para subsanarlos ó reclamar, y disponiendo igualmente que los ejercicios de oposición den comienzo el día 15 de Febrero próximo.

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden disponiendo que se den los ascensos de escala, y que los profesores de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo que se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de Historia (cuatro cursos) de la Escuela Normal de Maestras de Huesca.

Otra concediendo a doña Trinidad Davos Llorca y don José Martínez Linarex la cantidad de trescientas pesetas a cada uno, como beca correspondiente al primer trimestre del curso actual.

Otra nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura griegas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central a D. Emeterio Mazorra Fernández Agüero.

Otra disponiendo que el ascenso de los catedráticos que se mencionan, hecho por la Real orden de 6 del mes actual se entienda con la antigüedad de 5 del corriente mes.

Otra resolviendo reclamaciones presentadas contra el escalafón provisional de maestras de séptima categoría, con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1913.

Otra aprobando en la parte que se indica el presupuesto formulado por el comisario regio de la Escuela de Artes e Industrias de Córdoba, referente a la adquisición de material para los talleres de platería, carpintería y metalistería de la referida Escuela.

Otra nombrando vocal de la Junta facultativa de Archivos, Biblioteca y Museos, en concepto de académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando a don José J. Herreño y Sánchez.

Boletín Oficial

Instituto Geográfico y Estadístico Publica circular.

Juzgados

Los de Fuente de Cantos, Mérida y Llerena publican diversas circulares.

Crónica Comercial

Trigos

Sigue el mercado castellano en actitud expectante, debido a que los fabricantes del litoral tienen hechos grandes acopios de trigo extranjero, que llegó al amparo de la ley de franquicias arancelarias. Por otra parte, los fabricantes del interior tienen gran abundancia de género, y ambas causas no es de extrañar produzcan esta paralización en la plaza.

En Valladolid, la fanega al detall, se ha vendido de 60 a 60'50 reales y de 61 a 61'25 en partida.

En otros mercados castellanos los precios han sido los siguientes: Salamanca, a 59; Zamora a 58; Palencia, de 58 a 59; Peñafiel, a 59.

El precio de las harinas en Castilla no ha experimentado variación alguna.

Los 100 kilos de trigo candeal de Castilla se ha cotizado en Barcelona de 38'25 a 38'75, el de la Mancha a 38'50 y el guaja a 38.

Las harinas han experimentado en su precio alguna variación en esta provincia y así resulta que los 100 kilos de la blanca núm. 1, se han vendido de 49'50 a 50 pesetas; la superfina blanca, núm. 2, de 47'75 a 48, la núm. 3 de 40'50 a 44, y la núm. 4, de 24'17 a 24'58, conservando casi la misma cotización la extrafuera número uno y siguientes, las segundas, terceras y cuartas.

El precio de los trigos en Zaragoza sigue siendo análogo al que consignábamos en nuestra última crónica. El catalán monte de primera, se vende de 50 a 51 pesetas cahiz; el de segunda, de 49 a 50; de 46 a 49 el hembra y de 46 a 47 el de huerta.

El precio de las harinas varía poco del que rige en Barcelona, comprándose los 100 kilos de la fuerte especial de 49 a 50 pesetas; entrefuerte, de 48 a 49 y la blanca primera de 46 a 47.

Los precios al detall en los principales mercados nacionales han sido los siguientes:

Arévalo, 59'00 reales fanega, 34'11 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 67'00 reales fanega, 38'75 pesetas los 100 kilos; Rioseco, 58'00 reales fanega, 38'53 pesetas los 100 kilos; Medina del Campo, 60'00 reales fanega, 34'70 pesetas los 100 kilos; Madrid, 60'00 reales fanega, 34'70 pesetas los 100 kilos; Valladolid, 60'50 reales fanega, 34'98 pesetas los 100 kilos.

Vinos y alcoholes

Sigue en alza el mercado de vinos, adoptándose en casi todos los mercados la firmeza de los precios.

En Tarragona el precio es de 13 a 14 reales grados sobre muelle.

En el puerto de Barcelona los blancos y tintos del país valen de 12 a 13 reales grado; de Tarragona blanco al mismo precio y las mistelas de 70 a 85 pesetas carga; de Alicante y Valencia tinto y rosado de 13 a 14 reales grado.

Los alcoholes industriales y los rectificadas de vinos, de 95 a 96 grados, se han comprado de 190 a 196 pesetas hectolitro; los desnaturalizados de 88 a 90 grados, de 130 a 134, y los aguardientes de caña de 74 a 75 grados de 135 a 140 pesetas.

En las regiones de la Mancha se han vendido los vinos de 28 a 30 pesetas hectolitro; en Castilla la Nueva, de 4'50 a 5'50 pesetas la arroba y en Castil a la Vieja de 6 a 7 pesetas la arroba.

Los precios corrientes en Aragón son, de 40 pesetas el alquer para los vinos nuevos, y de 45 a 46 para los vinos viejos.

Aceites

Siguen mejorando de día en día los precios de los aceites.

En Sevilla los precios por término medio son: 11'12 pesetas los 11'50 kilos para la producción de 1914 a 1915, bien presentados en olor y color; a 10'87 los más endebles, y a 10'50 los endebles; aceites nuevos, lampante bien presentado de 11 a 11'12, y los algos tiernos a 10'50 pesetas.

En los almacenes de Barcelona han mejorado también los precios, y van paulatinamente aumentando las exportaciones.

El andaluz se paga en dicha plaza de 108 a 116 pesetas los 100 kilos, mientras que en algunos mercados de Aragón, los aceites nuevos de las Borjas se venden de 125 a 130 pesetas los 100 kilos.

El andaluz superior se cotiza en Valencia, de 113 a 114 pesetas los 100 kilos.

Azúcares

Se ha contenido algo la tendencia al alza en los precios del azúcar, que seguramente mejorarán más después de las últimas declaraciones que sobre este asunto ha hecho el ministro de Hacienda.

En Barcelona se cotizan; miel de 105 a 107 pesetas los 100 kilos; terciado de 106 a 108; centrifugo caña, de 110 a 112; idem remolacha, de 102 a 104; terrón, de 121 a 123.

En Santander se venden, cortadillos larios de caña a 125 los 100 kilos, blancos caña, de 112 a 114; terrón, de 120 a 124 y blancos molidos de 114 a 116.

Religiosas

Día 31 de Diciembre.

Santos Silvestre, Papa y confesor; Donata, Paulina, Hilaria y compañeras mártires; Columba, virgen y mártir, y Melania.

La misa y oficios divinos son de San Silvestre, Papa y confesor. Rito doble y color blanco.

En LAS DEZCALZAS, por ser hoy último día del triduo, habrá misa de comunión, a las ocho de la mañana, y que celebrará el Excmo. y Reverendísimo señor obispo.

A las diez y media, misa cantada, con Su Divina Majestad de manifiesto, que quedará expuesta todo el día.

A las cuatro de la tarde empezará el ejercicio, estando la plática a cargo del R. P. Máximo Fraile, dándose la bendición al final por el Excelentísimo prelado.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado de correos número 24

El cupo de 1915

El día 12 de enero próximo se concentrarán en las Cajas de recluta los individuos pertenecientes al cupo de 1915.

El mismo día se hará el sorteo para África, siendo destinados los que obtengan los números más bajos a las guarniciones permanentes de Ceuta, Larache, y Melilla, y a los Cuerpos expedicionarios en Ceuta y Larache.

De este sorteo solo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (reclutas de cuota), los que sirven en los institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de diciembre lleven dos ó más años de servicio en filas, ó sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes ó expedicionarios en África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y les corresponda por sorteo servir en África, continuarán permaneciendo en dicha unidad, y serán destinados necesariamente a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio, y los de los regimientos de infantería de Marina de la Península que se hallen en el mismo caso, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les corresponda servir en los Cuerpos de la guarnición permanente de África, en los expedicionarios ó en las unidades allí destacadas, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla ó oficio, con arreglo a las condiciones que se marcan.

A Melilla irán 7.160 reclutas; a Ceuta, 5.955; a Larache, 1.452, y a los Cuerpos expedicionarios de África irán 10.670 reclutas.

IMPRESIONES RÁPIDAS

P A X

El pequeño templo, profusamente alumbrado está lleno de fieles. El sacerdote oficia la nocturna misa conmemoradora del fausto acontecimiento que celebra la cristiandad. Las monjitas, ocultas tras las celosías conventuales, elevan al cielo las plegarias de los villancicos. El órgano, con la melodía de sus flautas, acompaña las eglogías canciones de las vírgenes ascetas. Una suave armonía se esparce por la bóveda diminuta, en la que reina la paz del cenobio.

En el altar mayor, entre los búcaros rellenos de flores artificiales, entre las luces de los cirios que arrancan dorados reflejos a las lentejuelas de la bordada sabanilla, se halla colocado el «nacimiento». Misero estable sirve de albergue al niño Dios. A ambos lados del pesebre en que reposa la celestial criatura, su excelsa madre y el bendito San José, provisto del báculo parral, en cuyo extremo superior florecen tallos de azucenas, parecen indicar a los pastores que rodean la extraña cuna, la conveniencia de que no turben con su agreste algazara el sueño del divino Infante.

Las manos de las monjitas, manos que creyérase hechas para repasar las cuentas del rosario, dedos de cera, al parecer creados para acariciar las hojas de cantos dorados de los libros de rezo, ó para cruzarlos en el éxtasis de la oración, han vertido, fanásticamente, sobre los árboles simulados del paisaje, sobre el césped que le tapiza, el rocío invernal adquirido en la cercana droguería...

El paisaje, con sus montañas de cartón, con sus casitas de rojos tejados, con sus arbustos inverosímiles, con sus infantiles convencionalismos, nos hace sonreír, y recordar los días ingenuos de la niñez, en que mirábamos con los ojos codiciosos las figurillas de barro que decoran los «nacimientos»: los Reyes Magos con su séquito fastuosos, las ovejitas de patas de alambre, el cristalino arroyuelo, el palacio del Tetrarca...

Siguen cantando las monjitas, y nosotros, sonriendo y recordando...

De la calle llegan murmullos de voces de fiestas profanas. El eco de una copla penetra importuna en el templo, alterando el sincero ambiente religioso que en él se respira. «Esta noche es Nochebuena»... dice con timbre varonil la copla, la alegría de una carajada acoge la última sílaba de la función plebeya...

El sacerdote alza el pan sin levadura de la Santa Forma. Bate el órgano, en unión de las panderetas y castañuelas de las monjitas, las notas majestuosas de la Marcha Real. El acólito, con los sones de la campanilla, va marcando los momentos de compunción... Por la calle continúan pasando comparsas de trasnochadores... y en este bello instante

de la «Misa del Gallo», el humo del incienso que flota en relajes de espuma por la estrecha nave de la capilla es un cendal purísimo, en el que se adivinan las sublimes palabras: «Paz a los hombres de buena voluntad».

C. E.

Regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones, de las remesas que tenemos hechas a la casa «MAGIC PHOTO'S», teniendo en estas oficinas a disposición de sus dueños las siguientes:

217.—Don José Caballo, de Valle de Santa Ana.

243.—Don Emiliano Moreno, de San Vicente Alcántara.

244.—Don Julio Saavedra, de idem

245.—El mismo.

251.—Don Luis Macías Quirós, Palomas

252.—Don Miguel Trenado, de Cabeza la Vaca.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente en estas oficinas, Plaza de Cervantes, 22 pral., de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 de ésta a 8 de la noche.

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por 100, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id., id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura id. a la sombra, Temperatura mínima.

La potasa en el abono de la vid

La potasa, elemento indispensable para toda clase de cultivos, es el principal en la fertilización de la vid.

Los efectos de la potasa en la fertilización de la vid son múltiples: favorece el agostamiento de los sarmientos; evita, según Ravaz, el pardeado de la vid, y sirve para combatir el enrojecimiento; contraria el desarrollo del mildew, atempera las propiedades excesivas del nitrógeno y aumenta la producción regular del mosto, obteniéndose vino de excelente bouquet y de mayor graduación alcohólica.

Como actualmente no podemos disponer de los abonos potásicos, podemos suplirlos en parte, haciendo uso de cenizas vegetales empleadas en cantidad de 600 a 800 kilos por hectárea, esparciéndolas con unas dos ó tres semanas de anticipación a los abonos fosfatados y nitrogenados.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos diligencias y diligencias

Trenes

LLEGADAS.—Españoles

Mixto de Madrid ... 9.25
Correo de Madrid ... 11
Correo de Ciudad Real ... 18.

Portugueses

Correo de Lisboa ... 7.40
Mixto de Lisboa ... 22.40

SALIDAS.—Españoles

Correo de Ciudad Real ... 8.25
Correo de Madrid ... 16.20
Mixto de Madrid ... 18.45

Portugueses

Mixto de Lisboa ... 6.55
Correo de Lisboa ... 18.36

Nota.— Los trenes que salen de esta capital a las 8.25 y a las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, a las 8. — Llegada a las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, a las 12.30. — Llegada a las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, a las 9. — Llegada a las 14.20.

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomienden.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» es encargada de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

Me olvidé, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11. BADAJOZ

REGALOS DE

«Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIC PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.
Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA peseta**.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya den-

tro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—**BADAJOZ**

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.



Ribera del Fresno

A un alcalde conocí que no llegó á monterilla y fué casi maravilla en el pueblo en que le ví. A todo decía «que sí» sino le pedían dinero, pues contestaba no quiero; el Anisado pa mí.

CLAUDIO CABO BARROSO

Se necesitan representantes

Provincia de Badajoz

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 050 Paquete.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... de pesetas, suscripto 504.235 pesetas, desembolsado

Efectu desde el 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO SAN JUAN, NÚMERO 10.

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

ACADEMIA GAMIR

Exprofesor de la de Infantería durante siete años y del Colegio de María Cristina

Dirección espiritual: R. R. P. P. Jesuitas

Resultados obtenidos en { Aprobaron hasta el 5.º ejercicio, 96
sus dos años de existencia { Idem todos los ejercicios, 65

Ultima convocatoria: en los 15 primeros puestos los números 3, 6, 12, 18 y 14. Esta Academia, á más de parte del Profesorado militar de años anteriores, le ha reforzado con Doctores en Ciencias con larga práctica de preparación para Ingenieros civiles y Carreras militares. Nuevas Secciones desde Enero, y especial para repase del 5.º y aprobados sin plaza.

Plaza del Conde, 6.—**TOLEDO**

CATARROS CRÓNICOS

Caldeas de Tuy (Pontevedra)

Agua azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Monforte á Vigo), reúne todos los adelantos modernos. — Gran comedor de mesas particulares. — Precios económicos. — Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. — Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. — Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—**BADAJOZ**

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—**BADAJOZ**

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

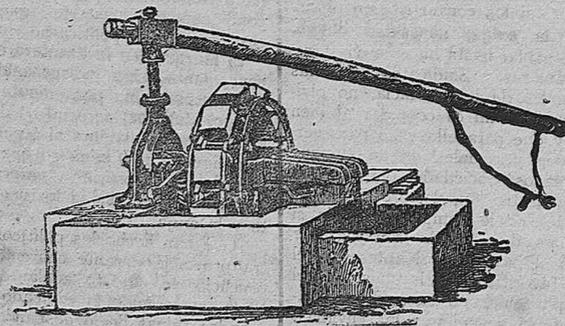
Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—**BADAJOZ**

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios **BILBAO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia